

Vecinos de Silva denuncian que deben pagar 10 mil en efectivo para poder comprar una bombona

Habitantes de la parroquia Boca de Aroa del municipio Silva denunciaron este jueves 9 de abril que los consejos comunales les exigen pagar 10 mil bolívares en efectivo, como condición para venderles una bombona de gas comunal.

Luis Mendoza refirió que el precio estipulado de una bombona de gas es 55 mil bolívares pero a ese monto hay que agregarle el 6% por pagar a través de punto electrónico, mas 10 mil bolívares en efectivo «que no se saben para quién y para qué son».

Los vecinos aseguran que la decisión de cobrar montos adicionales la tomaron los consejos comunales bajo el argumento de que en la empresa Gas Falcón solo venden gas express a 180 mil bolívares la bombona pequeña y los comuneros junto a los concejales de Silva hicieron el trámite para traer las bombonas a las comunidades.

«Los consejos comunales y los concejales deben explicar por qué no se hace un solo pago por punto en vez de obligar a la gente a entregar 10 mil bolívares en efectivo, monto que están exigiendo en todo el municipio. Sino tienes 10 mil en efectivo no te venden la bombona», denunciaron los vecinos.

Francisco Chirinos CNP 9966